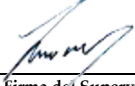


 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ		FORMATO Informe de supervisión de contratos / convenios				JEP-FR-08-07 Versión 3.0 2021-09-09		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Carlos Andrés Gómez Durán			No. DE CONTRATO/CONVENIO:		JEP-347-2021	
No. DE IDENTIFICACIÓN:		79971611		TIPO DE CONTRATO:		Prestación de Servicios	No. de informe: 09 PARCIAL	
PERIODO DEL INFORME:		del	01	de	Octubre	de	2021	
		al	12	de	Octubre	de	2021	
1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS								
<p>Para este período el contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato. No obstante, no hubo lugar a la ejecución de las obligaciones del numeral 3 y 5; en su lugar, el profesional atendió otras necesidades del Departamento y directrices dadas por su supervisor, cumpliéndolas oportunamente y con la calidad exigida.</p> <p>A continuación se resume el desarrollo de las actividades sin perjuicio de la descripción de las mismas que el contratista detalla en su informe de actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> El contratista apoyó y acompañó al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa - SAAD comparecientes en la realización de procedimientos ETL sobre la información proveniente de fuentes externas e internas para el poblamiento de la base de datos los días 4, 6, 7, 8, 12 de octubre de 2021. El contratista apoyó y acompañó al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa - SAAD en la generación de las vistas de la base de datos para la actualización de la herramienta del visor del Inventario de Beneficios de Comparecientes el día 10 de octubre de 2021. El contratista apoyó y acompañó al Departamento de Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa - SAAD comparecientes, en la creación y entrega de informes, reportes y solicitudes los días 1, 5, 7, 8, 11 y 12 del mes de octubre de 2021, relacionadas con estadísticas generales, beneficios e información de ubicaciones de comparecientes. El contratista organizó actividades necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del objeto contractual, como la atención de incidentes asociados al visor de comparecientes y la validación de nuevos requerimientos SAS durante los días 5, 6, 7, 8 y 12 de octubre de 2021. 								
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
CONCEPTO						VALOR		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO						\$ 81.965.760,00		
VALOR ADICIONES (si aplica, especificar el o los números de adición)						\$ 23.906.680,00		
VALOR REDUCCIÓN (si aplica)						\$ 0,00		
VALOR POR OTRO CONCEPTO (si aplica)						\$ 0,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						\$ 105.872.440,00		
VALOR PAGADO						\$ 75.135.280,00		
Pago No. 1 - mes :				Febrero	de			\$ 3.415.240,00
Pago No. 2 - mes :				Marzo	de			\$ 10.245.720,00
Pago No. 3 - mes :				Abril	de			\$ 10.245.720,00
Pago No. 4 - mes :				Mayo	de			\$ 10.245.720,00
Pago No. 5 - mes :				Junio	de			\$ 10.245.720,00
Pago No. 6 - mes :				Julio	de			\$ 10.245.720,00
Pago No. 7 - mes :				Agosto	de			\$ 10.245.720,00
Pago No. 8 - mes :				Septiembre	de			\$ 10.245.720,00
Pago No. 9 - mes :				Octubre	de			\$ 0,00
Pago No. 10 - mes :					de			\$ 0,00
Pago No. 11 - mes :					de			\$ 0,00
Pago No. 12 - mes :					de	\$ 0,00		
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *						\$ 10.245.720,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)						\$ 85.381.000,00		
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)						\$ 20.491.440,00		
SALDO POR REINTEGRAR (si aplica)						\$ 0,00		
SALDO POR LIBERAR (si aplica)						\$ 0,00		
SALDO LIBERADO (si aplica)						\$ 0,00		
* El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o intervector para su pago.*								

 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Informe de supervisión de contratos / convenios	JEP-FR-08-07 Versión 3.0 2021-09-09	
3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS			
La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:			
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Ocurre cuando se presentan fallos en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública -SECOP (www.colombiacompra.gov.co).	Supervisor del contrato	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Cada vez que hay que publicar los actos administrativos de contratación. Revisando la página web de SECOP para el cargue de la información.
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo de la contratista con ocasión de ejecución del contrato.	Supervisor del contrato	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Permanente, mediante la aprobación de los informes de ejecución contractual, a través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con la contratista, en los plazos establecidos en el contrato.
Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por la contratista.	Supervisor del contrato	Revisión y aprobación oportuna de documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Conforme a los plazos contractuales, se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	JEP - Contratista	Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Cada vez que se identifique una actualización en la normatividad vigente. Permanente consulta y actualización normativa.
Se presenta cuando circunstancias de orden público, ponen en riesgo la integridad física o psíquica de la contratista.	JEP	Evaluación continua de la situación de orden público en las regiones, mediante la coordinación con las autoridades locales y los enlaces territoriales.	Semanalmente durante la ejecución del contrato. Permanente consulta con autoridades locales y enlaces territoriales
4. MODIFICACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍA			
MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN
Adición y prórroga	1	13/09/2021	
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO			
Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al período del informe.			
 Firma del Supervisor			
CC: 79309847 Cargo: Jefe de Departamento Nombre del Supervisor: Jorge Alirio Mancera Cortés			
<i>Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".</i>			